

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 33 de 34

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a MIGUEL ANGEL VELASQUEZ SANTOS a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 273132019 E2019004937.

**EL SUSCRITO
LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

- 1 Se desconoce la información o datos sobre el destinatario___
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta___ _

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido__ X__

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento 273132019 E2019004937.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 22 DE MARZO de 2019, a las 7:00 am.



LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 29 DE MARZO de 2019, a las 4:30 pm.



LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

Proyectó: Myriam Mayorga Mayorga 
 Responsable SDQS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
RAD: S2019018327
Fecha: 2019-02-27 11:54:20
Codigo Dep:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Centro: Centro de Protección Social para la Vejez
Código de Radicación: E2019004937
FOR: 046

FOR-BS-046

Código 12440

Bogotá D.C..

Señor

MIGUEL ÁNGEL VELÁSQUEZ SANTOS

C C No 93.129.045

Celular. 3014049408

Dirección. Kr 3 C Este 43 C 11 Sur

Barrio: La Gloria Occidental

Localidad: San Cristóbal

Código Postal: 110431

Asunto: Respuesta a Solicitud

Referencia: Radicado E2019004937 de fecha: 01/02/2019-Requerimiento No 273132019.

Reciba un cordial saludo.

Atendiendo al requerimiento con número de radicado de la referencia, en el cual solicita un traslado a otro Centro de Protección Social para la persona mayor participante **María Argenis Gutiérrez Sarmiento** identificada con C C No 28 706 369, se brinda respuesta en los siguientes términos:

1. La persona mayor ingresa, en un primer momento, al Centro de Protección Bosque Popular el día 22 de septiembre de 2016 hasta el día 05 de junio de 2018 que fue egresada del Servicio Social por ausentarse por más de 72 horas del servicio. Es importante aclarar que el Centro de Protección Bosque Popular atiende a personas mayores que se encuentran en condición de **dependencia moderada**, es decir, personas mayores independientes en la realización de sus actividades de la vida diaria.
2. La persona mayor realiza nuevamente solicitud de ingreso a un Centro de Protección y previa validación de condiciones el caso fue estudiado en la mesa técnica del día 23 de enero de 2019, en la cual se emitió un concepto favorable para ingreso al servicio de Centro de Protección Social de la Subdirección para la Vejez de dependencia severa, teniendo en cuenta la escala de valoración funcional Barthel; en razón a esto, la persona mayor ingresó el día 04 de febrero de 2019 al **Centro de Protección Hogar Especial Femenino José Joaquín Vargas**, ubicado en el Km 25 Vía Sibaté de atención, en convenio con la Secretaría Distrital de Integración Social, a las personas mayores que presentan una **dependencia severa** de acuerdo con sus diagnósticos médicos y su grado de funcionalidad (mental o física), es decir, personas mayores que requieren acompañamiento y/o supervisión para la realización de sus actividades de la vida diaria.
3. Frente a su solicitud de traslado a otro Centro para la señora María Argenis Gutiérrez Sarmiento, amablemente se informa que las personas mayores deben permanecer al menos un mes en el Centro de Protección al que ingresan antes de que el equipo interdisciplinario del Centro de Protección pueda realizar el estudio de caso. Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez solicitará al equipo interdisciplinario del Centro de Protección Social José Joaquín Vargas, el estudio de caso de la persona mayor el cual será presentado en la mesa técnica de estudio que se llevará a cabo el día 06 de marzo de 2019, y en la cual se emitirá ya sea un concepto favorable o desfavorable según la revisión de las condiciones y la pertinencia del traslado que se realice en esta instancia; concepto que le será notificado a usted y al Centro de Protección.

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal 110311



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FOR-BS-046

Es importante aclarar que, en el evento en que se de un concepto favorable para traslado, éste se realizará una vez se cuente con disponibilidad de cupo en una de las unidades operativas de los Centros de Protección que atienda a población mayor de **dependencia severa**.

En caso de requerirlo, el equipo técnico del servicio social Centros de Protección de la Subdirección para la Vejez, está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional a través de los números telefónicos 2952306 – 2956829 y en la diagonal 44 No. 69 – 04 (La Casita EMI)

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,


LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Proyecto Paula Velez Torres - Profesional equipo técnico servicio social Centros de Protección
Firma: Viena Luengas - Subdirección para la Vejez

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co link evaluación de encuestas SDQR con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal 110311



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900 062.917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativa UAC CENTRO Fecha PreAdmision 05/03/2019 07 49 53
Orden de servicio 11452162

YG220549772CO

1111
521

Valores	Remitente	Nombre/ Razón Social ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C/T I 899999061 Referencia S2019018327 Telefono Código Postal 10311408 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C Código Operativo 111757	Causal Devoluciones
	Destinatario	Nombre/ Razón Social miguel angel velasquez santos Dirección KR 3 CESTE 43 C 11 SUR Tel Código Postal 10431361 Código Operativo 1111521 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C	<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> C1 C2 Cenado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Dirección errada
	Peso Físico (grs) 200 Disco Contener Peso Volumétrico (grs) 0 Observaciones del cliente CASA 3 PISO Peso Facturado (grs) 200 VEJEZ Valor Declarado \$0 Observaciones del cliente PLASTICO Valor Flete \$2 600 Observaciones del cliente SUBDIRECCION PARA LA Costo de manejo \$0 Observaciones del cliente CONTRAORA 7100 Valor Total \$2 600	Firma nombre y/o sello de quien recibe Nelson Pina C.C Tel. 71111111 Fecha de entrega 13/03/2019 Distribuidor ICE. 79.765.011 C.C Gestión de entrega <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do Observaciones del cliente ABC-24 PASADENA	

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

11117571111521YG220549772CO

Principales direcciones: Calle 75 # 1-55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 11 2211 / Tel. contacto (57) 4722010. Mis Transportes lo de cargo 009200 del 70 de mayo de 2019/Mi NE. Res. Mensajero Legitimado 40867 de 9 de septiembre del 2018